

Guayaquil, Abril 10 del 2012

INFORME DE GERENTE

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARUAL.SA.

Ciudad.-

Conforme lo dispone la Ley de Compañías en su art. 126 presento a ustedes señores accionistas, informe de gerencia, los balances, estados de perdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011 para su aprobación.

Administración General.

Se mantuvieron estrictamente los controles de ingresos diarios de combustibles; la información de ventas al contado y a crédito, faltantes y depósitos realizados; comparados con el Volumen de ventas en galones.

Se a cumplido con las obligaciones adquiridas en lo que tiene relación con la actividad propia del negocio en la compra y venta de combustible; pagos prediales municipales, Agencia Descentralizada de Regulación y Control Hidrocarburíferas, Ministerio de Recursos no Renovables, Súper Intendencia de Compañías en todo aquello que tiene Relación en el cumplimiento de obligaciones con los trabajadores esto es incremento salarial, pagos quincenales, utilidades, seguro social, vacaciones, trabajos extras y todo aquello que establece la ley; pago de utilidades accionistas correspondientes ejercicio económico anterior; sean cumplido con las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas y el pago del impuesto a la renta. Se declaro el anticipo del Impuesto a la Renta y se aplico la nueva formula según el código de producción, no cancelándose ningún valor por cuanto las retenciones cubren el valor total del Impuesto a la Renta a pagar, según nuestras proyecciones; e inclusive nos queda un crédito tributario debe informarse también que en el portal del S.R.I aparece una deuda en firme por pagar, por no pago del anticipo del año 2009, una multa por incorrecta declaración en Formulario del anexo de Relación de dependencia por parte del contador, y además solicita la autoridad tributaria una aclaración a la diferencia existente entre la declaración del formulario 104 mensual versus, el formulario 101 anual; por estos motivos no nos encontramos en lista blanca y por estas razones se consulto y contrato al Abg. Marcelo Valverde para que estudie, analice y nos ayude a resolver estos casos. Se mantiene un contrato de seguro

total de la empresa con AIG Metropolitana de Seguros; se realizó también una inversión superior a los \$ 10.000,00 en la demolición y construcción de las baterías sanitarias según las exigencias legales para la atención a las personas especiales. En relación al proyecto de construcción de una lubricadora, este sea postergado por falta del permiso de construcción; encontrándose el valor destinado para esta inversión invertido en pólizas en el Banco de Machala. En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF el contador Antonio Mero sugirió la contratación del CPA Washington Rodríguez para proceder la aplicación de la misma de la empresa.

Estados Financieros:

Balance General

Estados de Resultados

SOLVENCIA	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> PASIVO CORRIENTE	6,17	1,94	≥ a 1
RAZÓN ACIDA	<u>ACTIVO CTE - INVENTARIO</u> PASIVO CORRIENTE	5,55	1,83	≥ a 0,75
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	<u>PASIVO CTE+ PASIVO L/P</u> TOTAL ACTIVOS	0,41	0,71	≤ o igual a 0,60
CAPITAL TRABAJO NETO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE.	214.326,81	143.846,68	Mayor a 0
RENTABILIDAD CAPITAL	<u>UTILIDAD NETA</u> CAPITAL	25,36	24,16	≥ a 0,10
MARGEN NETO DE UTILIDAD	<u>UTILIDAD NETA</u> VENTAS NETAS	5,61	5,06	

Según los índices financieros notamos que en el año 2010 Arual S.A tuvo una mejor liquidez con relación al año 2011, alertando que el capital de trabajo de la empresa se pudo haber comprometido y quedarse sin solvencia. Se han continuado realizando cobranzas de carácter legal para el cobro de valores de clientes como Isthon Curipoma, Kinfax Carlos y Rubén Contreras, Jacqueline Ponguillo y Trinipuerto, sin obtener resultados favorables por los cambios permanente de las leyes y autoridades competentes, la cuenta por cobrar empleados ha disminuido sustancialmente. Las cuentas por cobrar a clientes a crédito también han disminuido por cuanto se mantiene la decisión de no aumentar el crédito. En el rubro de activos fijos se procedió a instalar un nuevo sistema de seguridad

mediante el control de cámaras de video el pasivo corriente tuvo un incremento inisificativo porque se realizo un apalancamiento financiero con el Banco de Machala para favorecer un crédito a Rituser S.A empresa que dirige la Accionista y Presidente la Sra. Mercedes Holguín y en cuanto al patrimonio se mantiene igual a años anteriores ya que no se ha realizado ningún aumento de capital. En relación a las ventas en lo que tiene relación a las ventas de diesel 2 estas han disminuido como efecto de la alta competencia existente; lo que es gasolina Extra si hemos tenido un incremento que nos permite cubrir en parte la disminución de ingresos determinada por la baja de venta de Diesel 2; lo que es la venta de gasolina Súper se mantiene en niveles bajo. Se han realizado promociones y campañas de publicidad en mejorar las ventas de combustible en general, pero los nuevos clientes buscan sistema de crédito sobre los 30 días lo cual no es aceptable en las condiciones actuales de crisis. Como efecto a lo anterior vamos apreciar una disminución de utilidades por ventas en general.

Concluyo manifestando que los Balances y Estados de Resultados han sido debidamente auditados por el comisario, que la empresa ha sido manejada con las Normas Contables establecidas y el Cumplimiento de las Leyes vigente en nuestro país, los estatutos de la empresa y una correcta aplicación de principios y gestión empresarial.

Acompaño al presente informe un detalle de repartición de utilidades correspondiente al ejercicio económico al año 2011 según como lo establecen las disposiciones legales pertinentes para ser considerados análisis y aprobados conjuntamente con el presente informe por los accionistas.

Atentamente,



Leonardo Alvarado Murillo
Gerente General

